

Segunda licitación: Fijado en 1 euro/t. y día el importe máximo de ayuda para el AOV y en 1,1 euros para el lampante

El Comité de Gestión de Mercados de la Organización Común de Mercados Agrícolas, celebrado ayer en Bruselas, aprobó el reglamento por el que se fija el importe máximo de la ayuda al almacenamiento privado de aceite de oliva en la segunda licitación. La ayuda se ha fijado en 1 euro por tonelada y día para el aceite de oliva virgen y en 1,1 euros por tonelada y día para el lampante. No se ha fijado ayuda para el aceite de oliva virgen extra.

Este límite de ayudas permite atender el 48,6% de las ofertas presentadas por los operadores españoles y almacenar el 18,2% de las cantidades ofertadas, según informó el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

En esta segunda licitación, los operadores españoles han ajustado sus peticiones de ayuda de una forma más realista frente a las ofertas presentadas en la primera licitación del pasado noviembre, mientras que la Comisión Europea (CE) también ha revisado al alza los límites máximos de ayuda concedida, en comparación con los 0,83 euros de la primera licitación que se establecieron para todas las categorías.

En esta segunda licitación se permitirá almacenar una cantidad más significativa para la recuperación de los precios de mercado, según el MAPA.

Sin perjuicio de que los operadores deban seguir aproximando sus ofertas en las próximas licitaciones, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, expresó su “decepción por la falta de ambición de la Comisión Europea” en la fijación de un nivel de ayuda adecuado, que permitan almacenar cantidades significativas de aceite de oliva y, con ello, estabilizar los precios al alza. “Se ha perdido una oportunidad para corregir la situación y



ahora tendremos que esperar hasta enero hasta la siguiente licitación”, señaló.

“La respuesta que estamos obteniendo de la Comisión no está a la altura de la gravedad de la situación que atraviesa el sector. La Política Agraria Común (PAC) dispone de instrumentos que están en vigor y, la obligación de la Comisión es hacerlas efectivas”, subrayó Planas.

España volvió a manifestar su preocupación por la necesidad de que el sistema permita contrarrestar las dificultades derivadas por la “injusta” imposición de aranceles adicionales de Estados Unidos al aceite de oliva, por lo que “las cantidades almacenadas deben incrementarse muy significativamente en las próximas licitaciones”.

Todavía quedan disponibles dos licitaciones adicionales. La próxima se celebrará del 22 al 27 de enero de 2020.

Reacciones del sector

Para Cooperativas Agro-alimentarias de España el resultado de esta segunda licitación es el tercer golpe que recibe el sector en 2019, tras los aranceles de Trump y la primera licitación. “Es evidente que esta medida no está a la altura de las necesidades del sector, poniéndose de manifiesto, una vez más, el desamparo de los sectores y por lo tanto de la renta de los agricultores”, aseguró la organización, al tiempo que avanzó que las cooperativas no descartan anunciar movilizaciones en las próximas semanas como señal de protesta ante esta situación “inadmisible”.

Asimismo, el secretario general de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores (COAG) de Jaén y responsable del sector del aceite en COAG-Andalucía, Juan Luis Ávila, aseguró que “no nos queda otra que tirarnos a la calle para defender nuestros derechos, lo que es justo y de justicia”. “A partir de aquí yo creo que queda clarísimo, que hay que pasar al siguiente nivel, que esto se tienen que tomar como una cuestión de Estado, y que por supuesto se tiene que tratar al más alto nivel”, consideró.

Por su parte, el secretario general de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA) de Jaén, Cristóbal Cano, afirmó que el sector ha vuelto a actuar de forma razonable presentando unas ofertas



coherentes que la UE insiste en no tener en cuenta, por lo que hizo hincapié en la necesidad de movilizaciones más contundentes. "Tomaremos cartas en el asunto y plantearemos propuestas de fuerza en la calle más enérgicas para revertir esta situación. No estamos dispuestos a consentir que esta ruina persista por más tiempo. No sobra aceite, sino que sobran especuladores", sentenció.

Lien article :

<https://www.mercacei.com/noticia/51868/actualidad/segunda-licitacion:-fijado-en-1-euro/t.-y-dia-el-importe-maximo-de-ayuda-para-el-aov-y-en-11-euros-para-el-lampante.html>

